



01 SEP 2009

VISTO:

El Expediente N° 0000-2009-045500 por el cual los Institutos de Formación Docente Continua de San Luis y Villa Mercedes, solicitan adecuación de la denominación del título de la carrera de **Profesorado en Enseñanza Primaria** y la aprobación del nuevo diseño curricular jurisdiccional para la misma, y;

CONSIDERANDO:

Que según lo prescribe el artículo 37° de la Ley de Educación Nacional N° 26.206, las provincias "...tienen competencia en la planificación de la oferta de carreras y de postítulos, el diseño de planes de estudio, la gestión y asignación de recursos y la aplicación de las regulaciones específicas, relativas a los Institutos de Educación Superior bajo su dependencia";

Que la Resolución CFE N° 24/07 (fs.23/40) aprueba los "Lineamientos Curriculares Nacionales para la Formación Docente Inicial" que constituyen el marco regulatorio y anticipatorio de los diseños curriculares jurisdiccionales y las prácticas de formación docente inicial, alcanzando a los Institutos Superiores de Formación Docente dependientes de las distintas jurisdicciones;

Que la citada Resolución del Consejo Federal de Educación establece, respecto de los diseños curriculares, que la duración total de todas las carreras de Profesorado alcanzará un mínimo de 2.600 horas reloj a lo largo de cuatro años de estudios de educación superior y los distintos planes de estudio, cualquiera sea la especialidad o modalidad en que forman, debiendo organizarse en torno a tres campos básicos de conocimiento los cuales son Formación general, Formación específica y Formación en la práctica profesional ;

Que, respecto a las Titulaciones, la Resolución CFE N° 74/08(fs.41/45) en su Anexo I dispone en el punto 123: "Uno de los objetivos de la política nacional de formación docente, explicitados por la ley en su artículo 73, es el de "...otorgar validez nacional a los títulos y las certificaciones para el ejercicio de la docencia en los diferentes niveles y modalidades del sistema...";

Que por su parte el proceso de validación nacional compatibiliza el respeto por las propuestas de las jurisdicciones en la elaboración y definición de sus diseños curriculares (pto. 126);

Que el art. 7° del Decreto N° 144/2008 (fs.46/52) establece que a partir de la cohorte 2009 la validez nacional de los títulos y certificaciones de Formación Docente estará sujeta a la inscripción en el Registro Federal de Instituciones y ofertas de Formación Docente debiendo iniciar ante el Ministerio de Educación de la Nación antes del 31 de julio de 2009;



Que los Institutos de Formación Docente Continua de San Luis y Villa Mercedes, se encuentran inscriptos en el Registro Federal de Instituciones y Ofertas de Formación Docente (fs.53/54), con el N° 7400095308T005444 y el N° 7400095408T009416 respectivamente;

Que la denominación del Profesorado de Enseñanza Primaria, debe ser adecuada a lo establecido por la Resolución CFE N° 74/08;

Que a fs.2/22 obra el nuevo diseño curricular jurisdiccional para la carrera mencionada en el párrafo que antecede, el cual cumple con los requisitos exigidos por la normativa citada;

Por ello y en uso de sus atribuciones;

LA MINISTRO SECRETARIO DE ESTADO DE EDUCACIÓN

RESUELVE:

ART.1°.- Adecuar para la cohorte 2009 la denominación del título de la carrera Profesorado de Enseñanza Primaria a la titulación definida por la Resolución CFE N° 74/08 siendo la nueva denominación **Profesorado de Educación Primaria.-**

ART.2°.- Aprobar para la carrera Profesorado de Educación Primaria, el diseño curricular descrito en el Anexo I de la presente Resolución, el cual regirá a partir de la cohorte 2010.-

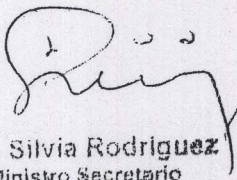
ART.3°.- Gestionar formalmente la Validez Nacional del diseño curricular jurisdiccional aprobado en el artículo 2° de la presente Resolución ante el Departamento de Validez Nacional de Títulos y Estudios del Ministerio de Educación de la Nación.-

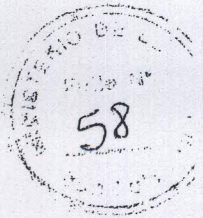
ART.4°.- Hacer saber a: Programa Educación Superior y Desarrollo Profesional Docente; y a los Institutos de Formación Docente Continua de San Luis y Villa Mercedes.-

ART.5°.- Comunicar y archivar.-

SRA. SILVIA RODRIGUEZ
Ministro Secretario de Estado de Educación

ES COPIA


Sra. Silvia Rodriguez
Ministro Secretario
de Estado de Educación
San Luis



ANEXO I PROFESORADO DE EDUCACIÓN PRIMARIA

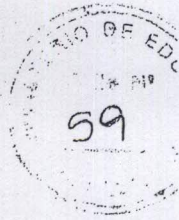
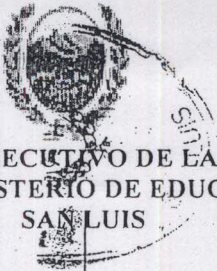
Esta propuesta se inscribe en el marco del ordenamiento del sistema formador que desde la sanción de la Ley de Educación Nacional N° 26.206 y, a través del Instituto Nacional de Formación Docente se implementa para las carreras de formación docente en todo el país.

Los documentos que encuadran la misma son: el decreto del PEN N° 144/08, "Lineamientos Curriculares para la Formación Docente Inicial" (Res. N° 24 CFE/2007), la LEN N° 26.206, la Constitución Nacional y la Constitución de la Provincia de San Luis.

El Profesorado de Educación Primaria se presenta como la oferta académica compartida del IFDC San Luis y el IFDC Villa Mercedes, la que fuera implementada a partir del año 2006 y obtuviera validez nacional a fines del año 2007, luego del proceso de evaluación realizado por la Unidad Evaluadora Provincial tal cual lo expresa la Resolución del Ministerio de Educación N° 57, estando todavía en trámite la Resolución Nacional.

Principios pedagógico-didácticos los siguientes:

- ✦ **El sujeto de la educación es ante todo persona**, es decir, sujeto moral poseedor de conciencia y responsable de sus acciones. Y en este sentido entendemos a la persona como:
 - Un ser natural, pero es capaz a su vez de romper con los condicionamientos que la naturaleza le impone. Es capaz de transformarse en la relación dialéctica que mantiene con la misma. No es conciencia pura sin materialidad, ni es objetividad sin soporte de una conciencia. Es ambas cosas a la vez conjugadas en una experiencia dialéctica.
 - Un ser cuya experiencia fundamental es la comunicación. El movimiento de recogimiento que constituye el individuo es necesario para que la persona asegure su forma, pero no logrará desarrollarse ni afirmarse volcándose sobre sí, sino haciéndose disponible para otros, volviéndose capaz de acoger a otros. La persona entonces, es una presencia dirigida **hacia el mundo**.
 - Un ser ~~teléxico~~, ~~recogiéndose para encontrarse, exponiéndose para enriquecerse~~, volverse a encontrar: la persona se ve siempre disputada por la dialéctica presente en los movimientos de exteriorización e interiorización.
 - Un ser libre, y cuya libertad se conquista en situación, a partir del obstáculo, la elección y el sacrificio. No es ejercicio de la espontaneidad, si ésta no se orienta a la propia personalización y personalización de los otros.
 - Un ser trascendente, es decir es conciencia de ser más que la propia vida, negación de sí como mundo cerrado, es movimiento de ir siempre más lejos. Es proyecto.
 - Un ser ético, que adhiere a valores que no se aplican a la realidad como principios constituidos, se revelan a las personas en situación, maduran en el interior de las personas en el mismo acto que los elige. El movimiento de la persona hacia estos valores es un acto combativo y que se mantiene en la lucha. Es un esfuerzo siempre personal pero a la vez colectivo.
 - Un ser de acción, es decir, capaz de modificar la realidad exterior, es teoría y práctica, es invención y creatividad. En la medida que la realidad humana no está dada, la persona "no aplica", responde inventivamente. La acción personal es una acción que forma, que acerca a los otros y que se orienta hacia un proyecto, es una acción siempre comprometida.



hombres y mujeres y de grandes colectivos de intercambios materiales y simbólicos, el cuestionamiento del Estado como principal institución política, son algunos ejemplos.

Existen nuevos escenarios caracterizados por una complejidad creciente, o tal vez, no tan nuevos, pero sin claves sólidas que permitan interpretar y leer lo que allí sucede. Y la educación sigue presentándose como un elemento liberador, transformador de la sociedad. Siguiendo a Edgar Morín (2001) entendemos que la educación juega un papel preponderante para la transformación de la sociedad, en la medida que es un espacio crucial para la generación de un pensamiento que pueda enfrentar de otra manera la complejidad creciente.

En este sentido, es importante retomar el planteo de Carlos Cullen, (2004) quien señala que es tiempo de reflexionar y resignificar las viejas y nuevas razones de educar. La pregunta sería ¿Qué le toca y que pueden hacer las instituciones educativas en este escenario? Se sostiene junto con este autor que el lugar de la escuela, y para nosotros el de los Institutos de Formación Docente, sigue siendo fundamental para la formación del ciudadano, de la persona, en tanto espacio de vigencia de lo público; espacio en el que las diferencias se reconocen y a partir de ellas se construyen proyectos comunes; y tiempo de esperanza en la crisis de la utopía.

- ✦ **La institución de Educación Superior es agente formador y, en este sentido entendemos que la formación** implica una acción profunda ejercida sobre el sujeto, que tiende a la transformación de todo su ser. (Díaz de Kóbila, 2003)
- ✦ La formación ocupa una posición intermedia entre educación e instrucción. Concierno a la relación del saber con la práctica, con la vida y toma en cuenta la transformación de las representaciones e identificaciones en el sujeto que se forma en los planos cognoscitivos, afectivos y sociales. Es factible entenderla entonces como principio unificador de la educación que se convierte en eje central del proceso de humanización, a la vez que en misión y eje teórico de la pedagogía. Flores (1974) se refiere a ella entendiendo que:
- ✦ *"El concepto de formación, desarrollado inicialmente en la ilustración, no es hoy en día operacionizable ni sustituible por habilidades y destrezas particulares ni por objetivos específicos de instrucción. Más bien los conocimientos, aprendizajes y habilidades son apenas medios para formarse como ser espiritual. La formación es lo que queda, es el fin perdurable; a diferencia de los demás seres de la naturaleza, 'el hombre no es lo que debe ser', como decía Hegel, y por eso la condición de la existencia humana temporal es formarse, integrarse, convertirse en un ser espiritual capaz de romper con lo inmediato y particular, y ascender a la universalidad a través del trabajo y de la reflexión filosófica, partiendo de las propias raíces."*
- ✦ Ampliando el concepto hegeliano al que adscribe Flores, en el cual el ser humano no es sino que deviene, podemos afirmar que cobra sentido la formación con su misión humanizante.
- ✦ El proceso formativo está orientado entonces por una lógica de estructuración, no de acumulación, y conduce a la configuración de perfiles determinados. En función de la conformación de sujetos docentes, la formación docente según Achilli (2000) puede comprenderse como un proceso en el que se articulan prácticas de enseñanza y de aprendizaje orientadas a la configuración de docentes/enseñantes, proceso en el cual se despliegan y resultan claves las nociones de práctica docente y práctica pedagógica. La práctica docente se concibe en un doble sentido: como práctica de enseñanza, propia de cualquier proceso formativo y como apropiación del oficio de docente; cómo iniciarse, perfeccionarse y/o actualizarse en la práctica de enseñar.
- ✦ Para la autora es conveniente que la formación de formadores procure la educación y formación de profesionales competentes para el desempeño de ambas prácticas, contribuyendo a la construcción de su mirada de sujeto enseñante, como concepto

Educación Superior y las prácticas de enseñanza y de aprendizaje

Desde otro plano de análisis es sumamente importante especificar las concepciones de aprendizaje y de enseñanza presentes en el proceso formativo que se desarrolla en las



instituciones de Educación Superior, y que constituyen el sustento de esta propuesta de carrera del Profesorado de Enseñanza Primaria. Son estos procesos los que definen a las instituciones educativas tal como está expresado en la Ley Nacional de Educación: "La institución educativa es la unidad pedagógica del sistema responsable de los procesos de enseñanza-aprendizaje

Para ello, favorece y articula la participación de los distintos actores que constituyen la comunidad educativa: directivos, docentes, padres, madres y/o tutores/as, alumnos/as, ex alumnos/as, personal administrativo y auxiliar de la docencia, profesionales de los equipos de apoyo que garantizan el carácter integral de la educación (...).

El aprendizaje se concibe como un proceso dinámico en el que alumnos, profesores e integrantes de la comunidad educativa transforman sus esquemas de conocimiento, enriqueciéndolos con los diversos aportes teóricos-prácticos de los amplios campos disciplinares.

Se retoma principalmente el concepto básico de la teoría de Ausubel, el de aprendizaje significativo. Un aprendizaje se dice significativo cuando una nueva información (concepto, idea, proposición) adquiere significados para el aprendiz a través de una especie de anclaje en aspectos relevantes de la estructura cognitiva preexistente del individuo, o sea en conceptos, ideas, proposiciones ya existentes en su estructura de conocimientos (o de significados) con determinado grado de claridad, estabilidad y diferenciación. En el aprendizaje significativo hay una interacción entre el nuevo conocimiento y el ya existente, en la cual ambos se modifican. En la medida en que el conocimiento sirve de base para la atribución de significados a la nueva información, él también se modifica. O sea, los conceptos van adquiriendo nuevos significados y tornándose más diferenciados, más estables. La estructura cognitiva está constantemente reestructurándose durante el aprendizaje significativo mediante un proceso dinámico y por lo tanto, el conocimiento va siendo construido.

Esta concepción de aprendizaje es coherente con el planteo de formación mencionado en las líneas precedentes en tanto que implica trabajo sobre sí, de reforma de sí, recusando los propios pensamientos e imágenes antiguas, como crecimiento que consiste en hacer de la vida una obra.

Se acuerda con Vigotsky (1988) que "el aprendizaje es desarrollo". El aprendizaje en sí mismo es más que la adquisición de la capacidad de pensar, es la adquisición de numerosas aptitudes específicas para pensar en una serie de cosas distintas.

En cuanto a la enseñanza, tomando el análisis de PALOU de Maté (2001), se piensa que es en primer lugar, una *práctica humana* que compromete moralmente a quien la realiza, o que tiene iniciativas con respecto a ella. En segundo lugar, la enseñanza es una **práctica social**, es decir, responde a necesidades, funciones y determinaciones que están más allá de las previsiones individuales de los actores directos en la misma, necesitando atender a las estructuras sociales y a su funcionamiento para poder comprender su sentido total. Es una práctica social y frente a ésta se espera del docente y de su trabajo en el aula, además de impartir conocimiento, la tolerancia, la participación, las normas, el respeto y la justicia. Por último, la enseñanza es una **actividad intencional**, lo que implica decir que, implícita o explícitamente, educa en valores que se materializan en ciertas actitudes.

En síntesis afirmamos que la **enseñanza** es la intervención intencionada de una persona en el proceso de aprendizaje de otra, con el fin de orientarla y facilitarle el aprendizaje

Es menester además explicitar algunas líneas en relación a la concepción de evaluación que se sostiene en esta propuesta, ya que ocupa un lugar privilegiado en los procesos de aprender y de enseñar. Esto es así en la medida en que la evaluación puede orientarlos en distintos sentidos, facilitando u obstaculizándolos en función de la mirada y posición que se asuma respecto de la misma.

Se concibe a la evaluación como un proceso complejo en el que participan múltiples factores. Principalmente es un proceso que, como se mencionaba anteriormente, no puede desligarse de los actos de enseñar y de aprender. Una de las características principales es que se desprende de una manera específica de entender al conocimiento. Se considera en este sentido que "el conocimiento es una construcción compartida entre el que enseña y el que aprende, donde el intercambio de significados se produce en el reconocimiento de la naturaleza del aprendizaje de los alumnos y en la posibilidad de replantear las estrategias de

sólo a la acreditación de los aprendizajes. Responsabilidad que permitirá tomar decisiones tanto en el acto didáctico, orientada por las preguntas que el docente se hace en relación al qué, al por qué y al para qué enseñar determinados contenidos, así como también en las prácticas educativas cotidianas en cuanto a la determinación de los valores que sustentarán las mismas. Este acto deberá estar fundado también por finalidades más globales compartidas por los integrantes de la institución formadora, tales como qué persona se quiere educar y con qué finalidades; cuáles son los pilares teóricos, y éticos que orientan las prácticas educativas, entre otras.

PERFIL DEL EGRESADO

Consideramos el perfil profesional como el conjunto de rasgos y capacidades peculiares que caracterizan a una persona y le permiten ser identificada por la sociedad como un miembro de una profesión, pudiéndosele encomendar tareas para las que se supone capacitado y competente, y por lo tanto, habilitado. Por ello el perfil docente del egresado de la carrera de Profesorado de Enseñanza Primaria, posee una silueta propia expresada en las competencias consolidadas a lo largo de su proceso de formación, competencias que le permiten un saber - ser, un saber - saber y un saber - hacer específicos.

El proceso de formación docente revaloriza la profesionalización del educador, significándolo como enseñante. En este perfil se sintetizan todas las dimensiones de la formación crítica: la dimensión *Gnoseológica-epistemológica*, porque toda educación involucra un acto de conocimiento en el que se aprende y se enseña un objeto, un contenido, según una intencionalidad (dirección); la dimensión *socio-histórico-política*, porque se conoce y explica la situación contextual y en la intencionalidad perseguida se reconoce el carácter ideológico del conocimiento y la dimensión *ética* porque se compromete expresamente con valores inherentes a la constitución del hombre.

Estas dimensiones que constituyen diferentes facetas de un mismo proceso, son atravesamientos de la práctica educativa que se expresan de manera integrada, siendo imposible que se desligue una de otra. Por ello el Profesor de Enseñanza Primaria podrá practicar la teoría y teorizar sobre la práctica en dialéctica constante, teniendo en cuenta que la educación es una praxis social destinada a la mediación entre el conocimiento y la sociedad.

Desde este marco concebirá la tarea áulica como una de las dimensiones de la práctica docente, pero no la única y mucho menos la excluyente, siendo consciente de su articulación con prácticas institucionales contextualizadas socialmente.

En el plano gnoseológico-epistemológico, el egresado se habrá apropiado de contenidos que le permitan la comprensión de la estructura epistemológica y el impacto formativo de las distintas disciplinas que como docente deberá enseñar. Una sólida formación disciplinar y pedagógica, que excede en cantidad y complejidad los contenidos previstos en el currículum del Nivel implicado, lo habilitará para la realización de transposiciones didácticas basadas en decisiones de tipo epistémico, que eviten deformaciones y banalizaciones de los contenidos.

El Profesor de Educación Primaria valorará la incidencia de la Educación Artística, de la Educación Física y de la Lengua Extranjera en la formación integral de la persona, aunque éstas son áreas de incumbencia de docentes especialistas, y habrá adquirido la competencia necesaria para integrarse interdisciplinariamente en propuestas didácticas con docentes de esos campos.

La formación de grado le proporcionará competencias que le permitan orientar el pensamiento de niños y jóvenes, quienes deben ser acompañados con intervenciones didácticas pertinentes a lo largo de la escolarización.

Estará capacitado para facilitar el desarrollo integral del alumno, en sus dimensiones: socio-afectiva, cognitiva, ética y física. De este modo podrá enfatizar la formación en valores y el respeto a la diversidad, a partir de la apreciación del desarrollo de la identidad de sus alumnos. Para ello estará en posesión de marcos axiológicos que le posibiliten la reflexión crítica de los fundamentos de una práctica pedagógica comprometida y responsable que responda a las demandas de la sociedad actual.

A partir de este marco, el proceso de formación le habilitará para la elaboración, aplicación y evaluación de Proyectos Curriculares Institucionales y Áulicos que promuevan la



calidad y la justicia, a partir del reconocimiento de la diversidad socio-cultural y de la individualidad de los alumnos.

Los egresados de la carrera de Profesorado de Educación Primaria serán capaces de:

- Conducir los procesos de enseñanza y aprendizaje en el Nivel Primario de acuerdo con criterios pedagógicos y científicos.
- Contribuir a la transmisión de valores ciudadanos en armonía con los principios de convivencia democrática en la sociedad, atendiendo a las particularidades y valores culturales de la provincia.
- Articular el currículum del Nivel Primario con el del Nivel Inicial y con el del Nivel Secundario, sobre la base del desarrollo evolutivo del niño.
- Desarrollar su labor educativa de acuerdo con las posibilidades y los requerimientos de los alumnos según su etapa de desarrollo.
- Aplicar la legislación escolar vigente y responsabilizarse de la gestión escolar.
- Asumir la mediación de conocimientos para generar aprendizajes significativos en el Nivel Primario en escuelas con diversas modalidades de gestión.
- Integrar cuerpos consultivos y/o asesores de la comunidad, relacionados con la Educación Primaria.
- Desarrollar tareas de investigación educativa sobre el nivel, propiciando el trabajo interdisciplinario.

PROPUESTA CURRICULAR PARA LA CARRERA PROFESORADO DE EDUCACIÓN PRIMARIA.

Sobre la organización de la carrera

La presente propuesta cuenta con cuarenta unidades curriculares, organizadas en horas reloj, en forma anual o cuatrimestral y con la posibilidad de adoptar los siguientes formatos: materias, talleres, seminarios etc. Cada uno de las unidades curriculares brinda los contenidos conceptuales, procedimentales y actitudinales que constituyen las herramientas propias del quehacer docente. Se busca con ellos que el alumno tenga sólidas herramientas teóricas que lo conviertan no sólo en un intelectual reflexivo, sino también en un intelectual transformativo que pueda, a partir de las mismas, construir respuestas concretas, significativas y situadas a los problemas que se le presenten en su hacer cotidiano.

Los espacios curriculares de la carrera se organizan siguiendo los criterios establecidos en la Resolución CFE N° 24/07 que distingue tres campos de conocimiento: Formación general, Formación específica y Formación en la práctica profesional.

El Campo de la Formación General esta dirigido a desarrollar una sólida formación humanista y al dominio de los marcos conceptuales, interpretativos y valorativos para el análisis y la comprensión de la cultura, el tiempo, el contexto histórico, la educación, la enseñanza, el aprendizaje, y a la formación del juicio profesional para la actuación en contextos socioculturales diferentes. En este sentido se ha tratado de conciliar y equilibrar las miradas disciplinares especialmente focalizadas en y desde la educación.

El Campo de la Formación Específica se refiere no sólo al estudio de las disciplinas específicas para la enseñanza sino también integra los enfoques didácticos y psicológicos que le permitan al docente una comprensión de las particularidades del nivel y de las disciplinas para las que se forma. En este sentido entendemos pertinente incluir en este campo los lenguajes artísticos dado que si bien no forman parte del campo disciplinar destinado a la enseñanza, le permiten al docente pensar estrategias didácticas interdisciplinarias y para ello requiere conocer estos modos de comunicación y transmisión; con el mismo criterio se propone la unidad curricular Recursos didácticos y TICs



un trabajo articulado con los otros dos campos de formación que se integran en las propuestas conceptuales y didácticas que en este campo se realizan.

ESTRUCTURA CURRICULAR DE LA CARRERA

	CAMPO DE LA FORMACION GENERAL	CAMPO DE LA FORMACION ESPECIFICA	CAMPO DE LA FORMACION PROFESIONAL	Horas
1° AÑO				
1° Cuatr.	Filosofía de la Educación (64) Pedagogía (64) Seminario Taller de Lectura y Elaboración de Textos Académicos (48)	Ciencias Sociales (64) Lengua y Literatura (64) Matemática (64) Ciencias Naturales (48)	Práctica I (48)	464
2° Cuatr.	Sociología de la Educación (64) Didáctica (64)	Ciencias Sociales (64) Lengua y Literatura (64) Matemática (64) Ciencias Naturales (48)	Práctica I (48)	416
2° AÑO				
1° Cuatr.	Instituciones Educativas (64) Psicología Educativa (64) Currículum (48)	Lenguajes Artísticos I: Música (32) Ciencias Sociales y su Didáctica I (48) Lengua Literaria y su Didáctica I (64) Matemática y su Didáctica I (48) Ciencias naturales y su Didáctica I (64)	Práctica II (48)	480
2° Cuatr.	Historia de la Educación Argentina (64) Formación Ética y Ciudadana I (48)	Lenguajes Artísticos II: Visuales (32) Psicología y cultura de la Infancia (64) Ciencias Sociales y su Didáctica I (48) Lengua Literaria y su Didáctica I (64) Matemática y su Didáctica I (48) Ciencias naturales y su Didáctica I (64)	Práctica II (48)	480
3° AÑO				
1° Cuatr.	Política del Sistema Educativo Argentino (48) Lengua Extranjera Inglés (32)	Ciencias Sociales y su Didáctica II (64 hs) Lengua, Literatura y su Didáctica II (48) Matemática y su Didáctica II (64) Ciencias Naturales y su Didáctica (64) Educación Tecnológica (64)	Práctica de la Enseñanza (64)	448
2° Cuatr.	Lengua Extranjera Inglés (32) Nuevas Tecnologías en la Enseñanza (48) Epistemología y Educación (48)	Alfabetización Inicial (48) Ciencias Sociales y su Didáctica II (64 hs) Lengua, Literatura y su Didáctica II (48) Matemática y su Didáctica II (64) Ciencias Naturales y su Didáctica II (64)	Práctica de la Enseñanza (64)	480



4° AÑO				
1° Cuat.	Investigación de la Práctica Docente (48) Formación Ética y Ciudadana II (48)	Educación Física (48) Recursos Didácticos y TICs (64) Lenguajes Artísticos III: Teatro (32)	Residencia Pedagógica (192)	336
2° Cuat.				96
Total Horas	896 (28%)	1792 (56%)	512 (16%)	3200

Descripción de los contenidos mínimos y de las cargas horarias de las materias, según campo de formación:

CAMPO DE LA FORMACIÓN GENERAL

PEDAGOGÍA (64 HS)

Curriculares. Componentes sustantivos del diseño. Procesos y documentación organizadoras de las prácticas docentes y escolares (planificaciones, agendas, registro de asistencia, legajos, cuadernos de comunicaciones, etc.) Pedagogía: Descripción etimológica del concepto. El estatuto epistemológico: la construcción del conocimiento pedagógico. Introducción a los planteos pedagógicos: qué es educar, qué sujeto se educa, finalidades de la educación. Corrientes pedagógicas: la Pedagogía Ilustrada; la Pedagogía Positivista; la Escuela Nueva y Pedagogía Crítica. Problemáticas pedagógicas contemporáneas.

FILOSOFÍA DE LA EDUCACIÓN (64 HS)

Los orígenes de la filosofía. El conocimiento filosófico y su relación con otros tipos de conocimiento. Los problemas de la filosofía. La filosofía de la educación, su problemática y relaciones con otras áreas del conocimiento. Dimensión ética del rol docente: la reflexión del educador sobre sus actividades. Los orígenes del pensamiento filosófico educativo en el siglo de Pericles. La educación en la Edad Media: la filosofía cristiana. Dispositivos disciplinarios y educación en la modernidad. Antropologías filosóficas y fines de la educación en el Siglo XX. Posmodernidad. La educación en las sociedades de riesgo: la educación y las nuevas formas de producción de subjetividad. La construcción del sí mismo: autonomía, solidaridad y libertad. El lugar del otro: diversidad e integración en la escuela. La educación y la construcción de valores. Proyecto Educativo y utopía para Latinoamérica.

SOCIOLOGÍA DE LA EDUCACIÓN (64 HS.)

Introducción a la problemática de la Sociología de la Educación. Vinculaciones entre sociedad y educación. Corrientes Sociológicas contemporáneas. Función social de la escuela. Sociología del Currículum. Saber, poder y autoridad en la escuela. Modernidad y Educación. Educación en el siglo XXI. Profesionalización Docente: distintas teorías. Condiciones estructurales del trabajo docente. Autonomía Profesional docente. La función del docente en el cambio social y educativo.

CURRÍCULUM (48 HS.)

El currículum escolar: Conceptos y teorías. El currículum como construcción. Campos que intervienen en la producción y selección del contenido. Transformación del currículum. Currículum prescripto, real, nulo y oculto. Modelos de racionalidad para pensar el currículum: Tecnocrático, Interpretativo y Crítico. Currículum y prácticas. Niveles de especificación curricular: Nacional, jurisdiccional, institucional, de aula (NAP, DCP, PEI-PCI, Proyecto de aula).

DIDÁCTICA (64 HS.)

Introducción a la problemática didáctica: La relevancia de los vínculos entre alumno, docente y conocimiento. La transposición didáctica. La metodología y los objetivos en el debate didáctico actual. Concepciones de enseñanza y rol docente. Marcos de referencia implícitos y explícitos que orientan la práctica. Relación teoría-práctica en los procesos de enseñanza y de aprendizaje. La tríada didáctica en el contexto institucional. Proyecto de aula. Agenda Clásica de la didáctica y Nueva Agenda. Enseñanza para la comprensión. Evaluación: Carácter ético y técnico de la evaluación. Funciones de la evaluación. Tipos de evaluación. Evaluación del proceso y evaluación del rendimiento.

PSICOLOGÍA EDUCACIONAL (64HS.)

Psicología y educación. El sujeto del aprendizaje. El aprendizaje como acto subjetivante. El deseo de saber en el proceso de constitución subjetiva. Teorías explicativas del proceso del aprendizaje: la teoría de la Asimilación Cognitiva, la teoría de la psicología genética, la teoría socio-histórica y los aportes del psicoanálisis. Factores familiares, sociales y grupales que inciden en el sujeto que aprende. Aprender en contextos sociales complejos. El vínculo educativo. Fracaso Escolar y Problemas de aprendizaje. El malestar del docente.

HISTORIA DE LA EDUCACIÓN ARGENTINA (64 HS)

El pensamiento histórico: diferentes enfoques. Las prácticas educativas como modelo de análisis. Contexto socio histórico de la Modernidad: el surgimiento de la escuela moderna. El papel de la escuela en la conformación de la subjetividad moderna. La educación argentina en los diferentes proyectos de país. El papel de la escuela en la Construcción del Estado Nación. Generación del 80 y su impronta en la organización y funcionamiento del sistema educativo argentino. La educación argentina durante los períodos de facto. La educación argentina en los períodos de lucha social. La educación argentina en democracia y el advenimiento del neoliberalismo. Corrientes de formación docente en América Latina y Argentina. Historia de la formación docente en la Provincia de San Luis.

POLÍTICA DEL SISTEMA EDUCATIVO ARGENTINO (48 HS)

Introducción a la política de la educación. El encuadre legal: Constitución Nacional y de la provincia de San Luis. Ley 1420. Otras normas. Ley Federal de Educación Nº 24195. Ley de Educación Nº 26206. Estructura del sistema educativo argentino antes de la reforma. Contexto socio-político e histórico de la reforma educativa de los 90. Congreso pedagógico. Modificaciones introducidas. Relación entre política, economía, sociedad y educación. Gobierno, financiamiento y evaluación del sistema educativo. Democratización del acceso a la escuela. Políticas en torno a la inclusión, al desgranamiento y deserción escolar.

FORMACIÓN ÉTICA Y CIUDADANA I (48 HS)

Concepto de persona. La persona como ser social. Sentido de la palabra "formación". Sentido de la palabra "ética": Ética y ethos: distinción y relación entre ambas categorías. Fundamentos y diferencia entre las éticas universalista, relativista y eudemonista. Normas: vigencia y validez. La política: Concepto y características de la acción política. Ética y política. Dimensión política del acto educativo. Sentido de la palabra "ciudadano": sujeto de deberes y derechos. La ciudadanía como condición de pertenencia y participación en la organización política. El rol de la escuela en la construcción de la ciudadanía. Definición, fundamentación

FORMACIÓN ÉTICA Y CIUDADANA II (48 HS)

Principios, supuestos y valores del sistema democrático: régimen político. Democracia y representación. Las nuevas formas de participación. El docente: sujeto político. Declaraciones, Derechos y Garantías como instituciones que posibilitan la subjetivación de ciudadanía. La Constitución Nacional.

SEMINARIO TALLER DE LECTURA Y ELABORACIÓN DE TEXTOS ACADÉMICOS
(48 HS.)

La escritura: Competencias lingüísticas y comunicativas. Criterio de suficiencia. La dimensión pragmática de la comunicación escrita. Actos de habla. La escritura como proceso. **EL texto:** Condiciones y requisitos de la textualidad. Tipologías textuales. Coherencia. Mecanismos de cohesión textual. Contexto. Intertextualidad. Superestructura y macroestructura. El párrafo. Conectores. **Géneros Académicos:** Géneros discursivos. Géneros académicos. Formas de organización del material textual: resumen reformulación, fichaje. Macroreglas. Enunciación: construcción del anunciador académico. Los textos expositivos y los argumentativos. El examen escrito. EL informe, la monografía y el ensayo. Formas de citación.

LENGUA EXTRANJERA (INGLÉS) (64 HS. ANUAL)

La frase nominal: el sustantivo y sus modificadores; caso posesivo; análisis morfológico, sintáctico y semántico; pronombres, artículos y preposiciones; adjetivos (uso atributivo y predicativo; comparativos y superlativos). **La frase verbal:** el verbo y sus modificadores; análisis morfológico, sintáctico y semántico; tiempos y modos verbales, formas no conjugadas del verbo (función y clasificación); verbos modales; voz pasiva. **Organizadores conceptuales del texto:** conectores y referentes; elementos de coherencia y cohesión. **Uso del diccionario:** Reconocimiento de su estructura y organización. Estructura esquemática de la definición de diccionario. Estructura esquemática de la definición de enciclopedia. Partes de un índice. Construcciones más comunes. **El artículo de divulgación científica:** Partes de un artículo de investigación. Construcciones más comunes. Elementos constitutivos de textos de divulgación científica.

INSTITUCIONES EDUCATIVAS (64 HS.)

Atravesamientos y complejidad de las Instituciones Educativas. Enfoques institucionales. La escuela como institución. Organización y sus dimensiones. Dialéctica Instituido – Instituyente. El grupo en las instituciones – El grupo como Espacio de Reflexión y los Equipos de Trabajo. Historia Institucional y Mito. Cultura Institucional. Identidad. Estilo. Poder. Participación. Noción de Malestar. Cambios y Crisis. Vínculos y la implicancia docente. Dinámica de las relaciones formales e informales. Comunicación Inter e Intra-institucional. Violencia y convivencia. La complejidad de la institución como atravesamiento de la formación docente.

EPISTEMOLOGÍA Y EDUCACIÓN (48 HS.)

El objeto de la epistemología. Relaciones existentes entre el conocimiento, la práctica docente y la formación inicial. La importancia de la inclusión de la Epistemología en el proceso de formación inicial docente. Cosmovisión epistemológica y configuración del oficio docente. Nociones básicas de Gnoseología y Epistemología: el conocimiento, la ciencia y el conocimiento científico. Debates actuales en torno del conocimiento científico y el papel de la ciencia. Principales paradigmas del siglo XX que influyen en las prácticas docentes y en la educación argentina. Características y problemáticas del conocimiento escolarizado, como conocimiento epistemológicamente diferenciado del conocimiento académico.

INVESTIGACIÓN DE LA PRÁCTICA DOCENTE (48 HS.)

Introducción a la metodología de investigación. Interrelaciones Investigación Educativa/Formación Docente/Práctica Docente. Condiciones de posibilidad de la práctica investigativa en la docencia argentina. Concepto y función de la Investigación Educativa. Clases de lógicas y diseños: Cualitativo, cuantitativo, Mixto. Técnicas de recolección de información propias del diseño cualitativo. Técnicas cuantitativas factibles de emplear en un diseño mixto. Técnicas de análisis e interpretación de datos. El informe de investigación.

NUEVAS TECNOLOGÍAS EN LA ENSEÑANZA (48 HS.)

Globalización y Sociedad de la Información. La Era Digital. Factores que impulsan su desarrollo. Beneficios y riesgos. Impacto de las NTIC en la educación y en la labor docente. NTIC y enseñanza. NTIC y aprendizaje. Recursos Didácticos. Definición, clasificación, funcionalidad. Dimensiones, componentes, plataformas. Criterios de selección. Recursos Convencionales, nuevos recursos y NTIC. Recursos didácticos digitales. Definición, clasificación y uso pedagógico. Lenguajes y medios: Visual, audiovisual. La imagen. El sonido. Alfabetismo en medios. Criterios para organizar la información. Presencialidad y virtualidad. Repositorios. Nociones Básicas en TICS: uso de hardware corriente: impresora, scanner, proyector multimedia Tareas y utilizaciones de procesadores de texto con fines didácticos. Características básicas del software de presentaciones multimedia y otros recursos informáticos. Función Internet y la World Wide Web, sus usos, funcionamiento Motores de búsqueda. Correo electrónico. (webquest y sus variantes) Software para mantener registros a fin de controlar asistencia, presentar notas de los estudiantes y mantener registros relativos a ellos. (Planillas electrónicas). Tecnologías comunes de comunicación y colaboración tales como mensajes de texto, videoconferencias, colaboración mediante Internet y comunicación con el entorno social. (chat, blogs, wikis)

CAMPO DE LA FORMACIÓN ESPECÍFICA

PSICOLOGÍA Y CULTURA DE LA INFANCIA (64 HS.)

Modalidades de abordaje de la Infancia: Aportes de la psicología, sociología y antropología. La Infancia como categoría resultado de un proceso de construcción social y cultural. El surgimiento de nuevas subjetividades. Multiplicidad de Infancias Constitución de la subjetividad: la noción de sujeto, función materna, función paterna. Características del pensamiento. La familia y la escuela como productoras de subjetividad. La función civilizadora de la escuela. Problemáticas actuales: la medicalización de la infancia. El predominio de la imagen. Transformaciones del lugar del adulto en la posmodernidad. El docente frente a la diversidad.

LENGUAJES ARTÍSTICOS I: MÚSICA (32 HS.)

Música y Educación: el lugar del arte y la música en la escuela. Música, Cultura y Sociedad: el nuevo paisaje sonoro. Lenguaje Musical: Características; recursos, formas, elementos, etc... Breve Historia de la música (Académica y popular). Pedagogía de la música: nuevos paradigmas de enseñanza y de aprendizaje. Dimensión de la experiencia: expresiva, lúdica, cognitiva, productiva, ética y social de la estética musical.

LENGUAJES ARTÍSTICOS II: VISUALES (32 HS.)

El lenguaje visual. Caracterización del lenguaje visual en su especificidad expresiva y comunicativa. Integración del lenguaje visual con otros campos del saber. Experimentación con las diferentes formas de expresión y comunicación del lenguaje visual. El lugar del arte en la infancia. Función del lenguaje visual en el desarrollo de la creatividad, el pensamiento divergente y metafórico y del sentido estético de los niños. Potencial didáctico del lenguaje visual en una perspectiva de enseñanza integral.

LENGUAJES ARTÍSTICOS III: TEATRO (32 HS.)

El lenguaje teatral. Caracterización del lenguaje corporal. Integración del lenguaje corporal con otros campos del saber. El teatro como estrategia para la formación integral. Estética: evolución histórica del concepto. Educación Artística: enfoques. Cuerpo y Voz; técnicas: respiración, postura, colocación, dicción, volumen, movimiento. (Orientados a la práctica docente). Pedagogía del Teatro.

EDUCACIÓN FÍSICA (48 HS.)

El cuerpo y el movimiento en la educación. La expresión y comunicación corporal. Maduración, desarrollo y aprendizaje corporal y motriz. La educación física en la escuela, su especificidad y articulación con otras áreas. El juego y el juego motor. El juego en la sociedad infantil. El espacio lúdico. El juego de rol y el juego con otros. La construcción de la regla. El juego en la escuela. La gimnasia, intención y sistematicidad. Ejercicio, salud y calidad de vida. El conocimiento del propio cuerpo: sensación y percepción. Organización espacio-temporal-objetal. La gimnasia en la infancia. El cuidado de propio cuerpo y el de los otros. Los aprendizajes intelectuales, sociales y morales que acompañan el aprendizaje corporal y motriz. El carácter personal y social de los aprendizajes corporales y motrices. La vida en la naturaleza y al aire libre en la infancia. Análisis y reflexión sobre el uso del cuerpo de maestros y alumnos en situaciones de enseñanza y aprendizaje.

RECURSOS DIDÁCTICOS Y TICs (64 HS.)

Aprendizaje basado en proyectos: programas no lineales de software que faciliten visualizaciones, análisis de datos, simulaciones de desempeño de funciones y referencias en línea. Evaluación de la precisión y utilidad de los recursos ofrecidos por Internet para apoyar el aprendizaje basado en proyectos. Software de tutoría (tutoriales). Su contribución en las diferentes asignaturas escolares. Juegos didácticos. Análisis de software educativo y recursos de la Web en función de los contenidos curriculares. Herramientas para elaborar materiales en línea. Software para gestionar, controlar y evaluar progresos en proyectos de los estudiantes. Aprendizaje colaborativo. Entornos para la colaboración en línea. Entornos virtuales de producción del conocimiento

LENGUA Y LITERATURA (128 HS. ANUAL)

La Lingüística. Objeto de estudio y métodos. Teorías y modelos. La interdisciplinariedad en el estudio actual del lenguaje. Enfoque comunicativo de la enseñanza de la Lengua. Competencia comunicativa. Lengua en contexto. Investigación sociolingüística. Variedades lingüísticas del español. La diversidad lingüística en Argentina. Lenguas en contacto. Introducción a la lingüística. Historia y evolución. Saussure: Lengua y habla. Signo lingüístico. Diacronía y sincronía. Chomsky. Competencia lingüística y actuación. Teoría de los signos de Pearce. Dell Hymes y el modelo Speaking. Modelo comunicativo de Kerbratt Orecchioni. El sistema de la lengua. Niveles de análisis de la lengua. Interfases entre los distintos niveles. Los subcampos de la gramática. Sistema fonológico y grafemático del español. Competencias Introducción a la lingüística textual. Texto, cotexto, contexto. Propiedades textuales. Clases y tipologías textuales. Organización de secuencias didácticas en torno a las tipologías textuales. La enunciación. Enunciador y enunciatario. Huellas del enunciador. Formas de polifonía. La pragmática. Actos de habla. Actos locutivos, ilocutivos y perlocutivos. Actos de habla indirectos. Qué es literatura. Teoría literaria de los formalistas rusos. Principio constructivo, rarefacción. Constitución de la literatura como objeto de estudio. Producción y recepción del texto literario. La lectura literaria como hecho estético. Literatura y ficción. El rol del lector: teoría de la recepción. La competencia literaria. Los géneros discursivos y sus relaciones con las prácticas sociales. Relaciones entre textos: intertextualidad y polifonía. Los discursos literarios. La noción de género. Criterios clasificatorios. Los géneros literarios clásicos: características. La institución literaria y su relación con otras instituciones. Adquisición del lenguaje. Teorías de Chomsky, Vigotsky, Bruner, Piaget.

LENGUA, LITERATURA Y SU DIDÁCTICA I (128 HS. ANUAL)

La lingüística textual. Clases y tipologías textuales. Organización de secuencias didácticas en torno a las tipologías textuales. Paratexto. Macroestructura. Microestructura. Coherencia y cohesión. Progresión temática. Superestructura. Adquisición y desarrollo de estructuras discursivas narrativas, descriptivas y argumentativas y dialogales. Orientaciones didácticas para su tratamiento en la escuela primaria. La lingüística oracional. La gramática. Sentidos del término. La gramática en el enfoque comunicativo y textual. La gramática en el aula. Los subcampos de la gramática. Enseñanza y modelos gramaticales. Sistema semántico. Semántica paradigmática y sintagmática. Las unidades semánticas. Las relaciones semánticas.

Sistema sintáctico. Relaciones jerárquicas, unidades, categorías y funciones. Sistema morfológico. Sus unidades. El análisis morfológico: segmentación y clasificación de morfemas. Procesos morfológicos. Flexión y derivación. La palabra. Relación de la morfología con la fonología, la sintaxis y la semántica. Relación entre morfología y léxico. El análisis sintáctico. Tipos de oraciones. Sintaxis de la oración simple y compuesta por coordinación y subordinación. La sintaxis en la adquisición y desarrollo de las competencias lingüística y comunicativa. Orientaciones didácticas. Unidades semánticas: sustantivo, adjetivo, verbo, adverbio, artículo, pronombre. Análisis y caracterización sintáctica, semántica y morfológica de estas clases de palabras. Orientaciones didácticas para el tratamiento de la gramática en la escuela. La literatura destinada a los niños. La literatura infantil: problemas en la definición del campo propio. Intrusiones y traiciones en este campo. La construcción de la interpretación. El docente como mediador entre las obras literarias y los niños. El enfoque de la recepción en la definición del campo literario infantil. Géneros literarios clásicos: narrativo, lírico, dramático. Géneros infantiles: el limerick, la jitanjáfora, el cuento de hadas. La literatura folklórica de tradición oral: coplas, adivinanzas, rondas, nanas, y otros. El teatro de títeres. Criterios de selección de textos literarios. Uso de la biblioteca. Itinerarios de lectura. La lectura literaria en la escuela. Planificación de proyectos de lectura literaria.

LENGUA, LITERATURA Y SU DIDÁCTICA II (96 HS. ANUAL)

Oralidad y escritura. La escucha como proceso activo de construcción de significado. Características y funciones de la lengua oral. Estrategias discursivas de la comunicación verbal. Observación, registro y análisis de las interacciones verbales de los niños en situaciones variadas. Las interacciones verbales en el aula, intervenciones docentes en la cotidianeidad y en el diseño de situaciones en torno de las prácticas de la oralidad. Qué es leer. Las diversas prácticas de lectura; adecuación entre modalidad de lectura, propósito y tipo de texto. Estrategias de lectura. La comprensión lectora como construcción de significado. Estrategias de intervención para guiar el proceso de comprensión e interacción de los alumnos con los textos. Leer para estudiar. La lectura de textos literarios. La escritura como proceso. El problema de la corrección. El enfoque de evaluación auténtica: el portafolio. Los proyectos de escritura: análisis de propuestas de diferentes autores (proyectos, secuencias, módulos, tareas). Los aportes de la gramática textual y oracional para producir y analizar la escritura. La interacción con los otros en el proceso de escritura. Revisión y reescritura colectiva e individual. Análisis de producciones escritas de los alumnos. Análisis y diseño de proyectos de escritura de textos completos con destinatarios reales. El aula como taller de escritura. El procesador de textos y su incidencia en el aprendizaje de la producción escrita. Análisis de los distintos recursos didácticos para la formación de lectores y escritores competentes desde los inicios de la escolaridad. Conexiones. Los CBC de Lengua y Literatura para el nivel primario. El currículo provincial y el proyecto educativo institucional. Los NAP de Lengua y Literatura. Análisis. Materiales curriculares y recursos didácticos y tecnológicos. Estructura de la clase en Lengua y Literatura: propósito, selección de contenidos, secuenciación didáctica, gestión, seguimiento y evaluación. Planificación: criterios, propósitos, jerarquización y secuenciación de contenidos.

ALFABETIZACIÓN INICIAL (48 HS.)

Concepto de alfabetización. Alfabetización inicial y avanzada. Alfabetización emergente: contextos propicios. La alfabetización inicial como prioridad pedagógica institucional. Relación con el fracaso escolar y la repitencia. Historia de la enseñanza de la lectura: análisis de distintos métodos. Los avances teóricos en la comprensión de la alfabetización inicial. Perspectivas constructivistas psicogénética y sociohistórica. Los estudios psicolingüísticos y sus implicancias didácticas. Conceptualizaciones de los niños acerca del sistema de escritura. La lectura y la escritura como prácticas sociales y como prácticas escolares. La escritura como proceso de producción de textos. El sentido del aprendizaje y las condiciones didácticas. Relación entre los métodos y las teorías: El rol del alumno y el rol del docente en la alfabetización inicial. El papel del error y de la intervención docente. El rol de la reflexión metalingüística. La reflexión ortográfica en la producción textual. Influencia de las TIC en la alfabetización inicial: nuevos modos de leer. Planificación de la clase de alfabetización inicial en torno a la lectura y escritura de textos completos con significación social.



MATEMÁTICA (128 HS. ANUAL)

Número y Operaciones: Conjuntos numéricos. Propiedades. Sistemas de numeración posicional y no posicional. Las operaciones en los distintos conjuntos numéricos. Propiedades de cada operación en cada uno de los conjuntos. Cálculo exacto y aproximado con los distintos tipos de números en forma mental, escrita y con calculadora. Estrategias de aproximación. Margen de error. Ordenes de magnitud de los resultados. Lenguaje gráfico y algebraico: El lenguaje algebraico, gráfico y coloquial. Diferencias. Nociones de lógica. Conjuntos. Las operaciones elementales y sus propiedades. Nociones geométricas: la geometría, su objeto de estudio. Relaciones espaciales de ubicación, orientación, delimitación y desplazamiento. Posiciones relativas de rectas en el plano y en el espacio, y de rectas y planos en el espacio. Sistemas de referencia para la ubicación de puntos en la recta, el plano y el espacio. Coordenadas cartesianas. Coordenadas polares. Los instrumentos de geometría, sus usos específicos. Ángulos. Relaciones entre ángulos. Ángulos interiores y exteriores de un polígono. Figuras y cuerpos. Elementos. Propiedades. Clasificaciones. Utilidad de la clasificación, reproducción, descripción, construcción y representación de figuras y cuerpos. Teorema de Pitágoras, usos. Número de Euler, usos. Medida: Magnitudes. Medidas de cantidades. Unidades arbitrarias y convencionales. Sistemas de medición. Longitud. Capacidad. Masa. Peso. Tiempo. Amplitud de un ángulo.

MATEMÁTICA Y SU DIDÁCTICA I (96 HS. ANUAL)

Número y Operaciones: Proporcionalidad numérica directa e inversa. Tipos de problemas. Razón y proporción numérica. Proporcionalidad entre magnitudes y su relación con la proporcionalidad numérica. El tratamiento de las magnitudes involucradas. Expresiones usuales de la proporcionalidad. Lenguaje gráfico y algebraico: funciones. Formas de representación (tablas, diagramas, fórmulas, gráficos). La función lineal. Función de proporcionalidad directa e inversa. Características de sus gráficos y de sus expresiones simbólicas. Otras funciones elementales. Nociones geométricas: movimientos rígidos. Simetrías. Traslaciones. Rotaciones. Nociones de congruencia y semejanza. Proporcionalidad de segmentos. Teorema de Thales. Nociones de proyección y perspectiva. Transformaciones topológicas, proyectivas, afines y métricas. Comparación de propiedades. La Enseñanza y el Aprendizaje de la Matemática: Concepciones acerca de las relaciones entre la matemática y la didáctica de la matemática. La didáctica de la matemática como disciplina autónoma. Aportes de diferentes escuelas. Teoría e investigaciones acerca del desarrollo de conceptos matemáticos a ser trabajados en el nivel o ciclo, y sus aportes a la enseñanza y el aprendizaje de la matemática.

MATEMÁTICA Y SU DIDÁCTICA II (128 HS. ANUAL)

Medida: Perímetro, área y volumen. Medición. Estimación. Aproximación y exactitud. Error de medición. Nociones de Estadística y Probabilidad: Formas de presentación de información: tablas, pictogramas, diagramas y gráficos en coordenadas. Frecuencia. Parámetros estadísticos: mediana, media, moda, desviación estándar. Combinatoria. Problemas de conteo. Estrategias. Diagramas de árbol. Nociones de permutación, variación y combinación (significado y uso en ejemplos sencillos). Suceso. Tipos de sucesos. Concepto de probabilidad. Probabilidad experimental. Definición clásica de probabilidad. La Enseñanza y el Aprendizaje de la Matemática: La transposición didáctica de los conocimientos matemáticos: su necesidad y sus riesgos. Ejemplos en textos, registros de clase, currículos, etc, relacionados con los conceptos a enseñar en el nivel o ciclo. Contenidos matemáticos específicos a enseñar, su ubicación en el currículo del nivel y ciclo, objetivos de su enseñanza. El "problema" en la historia de la matemática y en el aula en relación a los contenidos a enseñar. Su valor epistemológico en la construcción del significado de esos conocimientos matemáticos. Concepción de problema. Tipos de problemas (de construcción de conocimientos, de utilización de los ya estudiados, de transferencia, de evaluación, de investigación, etc.) Problemas en la educación matemática del nivel y ciclo (posturas cognitivas y su influencia en la enseñanza de la matemática). Investigaciones al respecto. Criterios de evaluación del alumno y del docente en



relación con los aprendizajes matemáticos y las estrategias de enseñanza en el aula. Tipos de evaluación. Evaluación del proceso de enseñanza-aprendizaje desde distintas ópticas.

CIENCIAS NATURALES (96HS. ANUAL)

Las ciencias naturales en el campo general del conocimiento; metodología de la investigación científica, fundamentos de epistemología de las Ciencias Naturales. Relaciones entre ciencia, tecnología y sociedad. La alfabetización científica. Estructura de la materia. Modelos atómicos. El núcleo atómico (radiactividad). Uniones químicas, moléculas y macromoléculas. Sistemas materiales (sistemas homogéneos y heterogéneos; Soluciones). Principio de conservación de la masa y la energía. Fuerzas, movimiento, velocidad y aceleración. Gravedad. Leyes de Newton. Presión. Presión atmosférica. Fluidos. Energía cinética y potencial. Transformación de la energía. Fenómenos térmicos. Equilibrio térmico. Calor y temperatura. Cambios de estado. Modelo cinético de partículas.

CIENCIAS NATURALES Y SU DIDÁCTICA I (128 HS. ANUAL)

Vibraciones y ondas, propiedades, tipos de ondas. El sonido. Espectro electromagnético. La luz. Flexión y refracción. Lentes y espejos. Electricidad: electrostática, corriente y circuitos eléctricos. Magnetismo: Imanes, campos magnéticos. Campo magnético de la Tierra. Electromagnetismo. Composición química de los seres vivos. Moléculas orgánicas. Características de los seres vivos. Reproducción, homeostasis, etc. Origen de la vida. Clasificación de los seres vivos. Niveles de organización de los seres vivos. Agregados macromoleculares: Los virus, células procariotas y eucariotas. Tejidos, órganos y sistemas de órganos (en plantas y animales; con especial énfasis en el ser humano). El organismo humano. Concientización, prevención y cuidado de la salud. Modelos de enseñanza de las Ciencias Naturales (El modelo tradicional, Modelo de enseñanza por descubrimiento, Modelo de enseñanza expositiva, Modelo de enseñanza mediante conflicto cognitivo, Modelo mediante la investigación dirigida, Modelo de enseñanza por explicación y por contrastación de modelos). Enseñanza basada en la resolución de problemas; Metacognición. Concepción epistemológica de cada modelo. Diseño de unidades didácticas para la enseñanza de las ciencias.

CIENCIAS NATURALES Y SU DIDÁCTICA II (128 HS. ANUAL)

Los contenidos de Ciencias Naturales para la escuela primaria. Núcleos de aprendizajes prioritarios. Contenidos del diseño curricular. La planificación de actividades para Ciencias Naturales. Los trabajos prácticos. La comunicación de la información científica. Los subsistemas terrestres: Características y propiedades de la Tierra. La Historia de la Tierra. El tiempo geológico. Fósiles. Teoría de Tectónica de placas. Deriva continental. Geodinámica interna y externa. Formación del paisaje. Evolución biológica. Mecanismos evolutivos. Poblaciones y su dinámica. Relaciones intraespecíficas. Comunidades. Relaciones interespecíficas. Cadenas y tramas tróficas. Ciclos de la materia y flujo de la energía. Ecosistemas. Biosfera. Alteraciones en los ecosistemas. La biodiversidad y su importancia. Concientización, prevención y cuidado del medio ambiente. El universo. Teorías acerca del origen y evolución del universo. Modelos cosmológicos. La luna. Movimientos de la Tierra y la Luna y sus efectos. El sistema solar. Las galaxias. Cuerpos celestes. Estrellas, planetas.

EDUCACIÓN TECNOLÓGICA (64 HS.)

Concepciones de Tecnología. Las tecnologías en la historia humana. Tecnología y Civilización. Períodos. Las áreas de la tecnología: Aspectos transversales y especificidades. Análisis, Proyectos y Diseño. Operaciones en tecnología. El enfoque de Ciencia, Tecnología y Sociedad. La tecnología como productora de bienes y servicios. Tipos de materiales clasificados según sus características de utilización en las distintas ramas de la tecnología. Las herramientas y su vinculación con los procesos de fabricación de productos. Los instrumentos de medición. Normas de seguridad e higiene en los procesos productivos. Relación entre producción de bienes-materiales y recursos. Recursos renovables y no renovables. El problema del medio ambiente. Trabajo artesanal y trabajo fabril. El papel innovador de la tecnología. Formas de representación de los procesos y sus comportamientos. Modelos educativos y su

relación con el conocimiento tecnológico: La decodificación de la "verdad tecnológica" y la construcción de conocimiento escolar. Modelos de enseñanza de la técnica: El modelo de usuario. El modelo de ciudadano. El modelo de diseñador: Espacio, contenidos y medios de aprendizaje. El conocimiento tecnológico en la EGB. Especificidad y didácticas propias. La resolución de problemas. La tecnología como respuesta. Guía de procedimientos y ausencia del "método". Modelos didácticos. El proyecto tecnológico: Momentos y estrategias. El camino y lo procedimientos como núcleo central. La transversalidad en la escuela.

CIENCIAS SOCIALES (128 HS. ANUAL)

Ciencias Sociales: definición, objetivos, método, fines, ciencias auxiliares. La Realidad Social: definición, aplicación en Primer Ciclo. Diferenciación entre Realidad y Ciencias Sociales. Recursos didácticos: definición y estrategias didácticas: fotos, power point, dinámica de grupo, planos, mapas, globos terráqueos, testimonios orales, folletos, etc. Diferentes posiciones en relación a la finalidad de la didáctica de lo social. Relación enseñanza de lo social-sociedad. Diferentes enfoques. Dimensión de la enseñanza propiamente dicha: familia, vivienda, medios de transportes, medios de comunicación masiva: periódicos, historietas, propagandas, etc. Principales corrientes geográficas. El concepto de espacio geográfico y espacio social. La construcción de nociones espaciales en los niños. Espacio urbano y rural. Espacios cercanos y lejanos. Ubicación y representación espacial. El espacio vivido, percibido y concebido. La representación del espacio: diferentes fuentes cartográficas, elementos, localización. Principales corrientes historiográficas argentinas en relación a categorías epistemológicas: tiempo histórico, sujeto, cambio, continuidad, causalidad. La construcción de nociones temporales en los niños. Diferentes abordajes para la enseñanza del pasado. Recursos: fotografía, historieta, juegos didácticos, dinámicas de grupo. Construcción de la memoria colectiva. Efemérides. Actos Escolares. Periodización de la Historia Universal. Grandes etapas de la Historia occidental de la Antigüedad Clásica, el Medioevo y la Modernidad. Revolución Industrial. Revolución Francesa. Los cambios y las permanencias en la organización del mundo contemporáneo. Historia, Geografía y Ciencias Sociales. Debates actuales en la construcción de teoría social. Explicación y comprensión

CIENCIAS SOCIALES Y SU DIDÁCTICA I (96 HS. ANUAL)

Las sociedades y los espacios geográficos: la organización del espacio, lo local, lo regional, lo mundial. Los procesos y circuitos productivos. Diagnóstico y concepciones de desarrollo. Estrategias de desarrollo. El desarrollo sustentable. La integración de los espacios en el mundo: bloques económicos, regiones culturales, criterios de regionalización. Las sociedades a través del tiempo: La expansión europea y los fundamentos del mundo moderno. Migraciones: inmigración. Emigración. La revolución científica. El estado moderno. Capitalismo y revolución industrial. La organización del trabajo a través del tiempo: capitalismo. Corrientes del pensamiento económico: mercantilismo, fisiocracia, liberalismo, socialismo, marxismo. La comprensión del tiempo histórico. La construcción del concepto de espacio geográfico. Elaboración de proyectos curriculares integrales. Diseño de proyectos pedagógicos. Diversos enfoques para el abordaje de proyectos: interdisciplinar, pluridisciplinar.

CIENCIAS SOCIALES Y SU DIDÁCTICA II (128 HS. ANUAL)

Las sociedades y los espacios geográficos: configuración y organización territorial de la República Argentina y la Provincia de San Luis. Problemas ambientales, sociales y territoriales. Estructura socioeconómica. El sistema urbano y las redes. Apropiación de los recursos naturales. Economías regionales. Argentina y los cambios económicos y geopolíticos mundiales. Globalización y regionalización. El Mercosur. Las sociedades a través del tiempo: América latina, Argentina y San Luis. El contexto mundial, local y regional. Identidades poscoloniales, el proceso de modernización y la inserción de la Argentina en el mercado mundial. La enseñanza y el aprendizaje de las Ciencias Sociales: fuentes, documentos, testimonios, historias de vida. Imágenes: cartografías, fotografías, videos, cine, satelitales. La exposición, narración y narración ficcional. Criterios para la selección, organización y



secuenciación de contenidos, actividades, recursos y estrategias de evaluación en la didáctica de las Ciencias Sociales. La investigación escolar en Ciencias Sociales.

CAMPO DE LA PRÁCTICA PROFESIONAL

PRÁCTICA I (96 HS. ANUAL)

La práctica docente. La Práctica Docente: Conceptos y concepciones. Los sujetos de las prácticas. Dimensiones de la práctica docente. La práctica docente como práctica situada. La construcción del rol docente. Normativa: Estatuto Docente. Formación docente inicial y continua. *Eje conceptual: Educación para la Diversidad* Educar para la diversidad. Objetivos. Importancia del conocimiento de la atención a la diversidad por parte de los profesores de nivel medio y primario. Diferencias socioculturales y diferencias individuales. Fundamentos de la Integración y la Inclusión educativa. Principios de una educación inclusiva Las necesidades educativas especiales y la discapacidad, abordajes pedagógicos.

PRÁCTICA II (96HS. ANUAL)

Curriculum y Organizadores Escolares. Curriculum jurisdiccional. Especificación a nivel político, institucional y áulico. Modelos *Eje conceptual: Programación de la Enseñanza y Gestión de la Clase*. Procesos didácticos. La planificación. La problemática de la intervención pedagógica. Los componentes de la planificación de la enseñanza. Adaptaciones curriculares: tipos y elementos. Estilos de aprendizaje.

PRÁCTICA DE LA ENSEÑANZA (128 HS. ANUAL)

Coordinación de Grupos de Aprendizaje. El trabajo en la diversidad del aula. Aprendizaje grupal: enseñanza y aprendizaje en los grupos. Momentos: pre-tarea, tarea, proyecto. Metodología: tarea, temática, técnica, dinámica. La tarea del docente. La cooperación y el conflicto. *Eje conceptual: Evaluación de los Aprendizajes*. La evaluación en el aula. Evaluación, análisis y toma de decisiones. Carácter público de la evaluación. La acreditación y los vínculos con el conocimiento. Particularidades según disciplinas o campos del saber. *Eje conceptual: Educación Sexual* Diferentes concepciones acerca de la sexualidad. El abordaje biológico de la sexualidad: desarrollo sexual. Embarazo y aborto. Enfermedades de transmisión sexual. El abordaje Ético y del derecho: problemáticas de la sexualidad que se derivan del tratamiento de la diferencia entre varones y mujeres. Los derechos humanos y el respeto a las necesidades propias y ajenas. La normativa que regula la integridad psico-física de los sujetos. El abordaje Psicosocial: El concepto de género. La construcción de la sexualidad. Desarrollo psicosexual. Las preguntas y la curiosidad. El lugar del adulto. El abuso infantil. Sexualidad y Escuela: Historia de la sexualidad en la institución educativa. ¿educar la sexualidad? El papel irrenunciable de los padres. Problemáticas escolares relacionadas con la sexualidad. El docente frente a la sexualidad del alumno: significaciones personales que atraviesan la temática de la sexualidad. Didáctica de la educación sexual integral: adecuación de contenidos y métodos a cada etapa evolutiva y características del grupo-curso.

RESIDENCIA PEDAGÓGICA (192 HS. ANUAL)

La práctica docente. Planificación didáctica y las perspectivas de intervención. El lugar de la clase en las propuestas de enseñanza. La problemática de la intervención pedagógica. El trabajo en grupo y la diversidad en las aulas. Reflexión y sistematización de los primeros desempeños. Ateneos de Ciencias Sociales, Ciencias Naturales.

RÉGIMEN DE CORRELATIVIDADES

Año	Unidades Curriculares	Para cursar		Para rendir
		Regularizado	Aprobado	Aprobado
1	Filosofía de la Educación			
2	Pedagogía			
3	Seminario Taller de Lectura y Elaboración de Textos Académicos			
4	Sociología de la Educación	1		1
5	Didáctica	2		2
6	Ciencias Sociales (anual)			
7	Lengua y Literatura (anual)			
8	Matemática (anual)			
9	Ciencias Naturales (anual)			
10	Práctica I (Anual)			
11	Instituciones Educativas	2- 4		2-4
12	Psicología Educacional	2		
13	Curriculum	2-5		2-5
14	Lenguajes Artísticos I : Música			
15	Ciencias Sociales y su Didáctica I (anual)	6		6
16	Lengua, Literatura y su Didáctica I (anual)	7	3	7
17	Matemática y su Didáctica I (anual)	8		8
18	Ciencias Naturales y su Didáctica I (anual)	9		9
19	Práctica II (anual)	2- 5	10	10
20	Historia de la Educación Argentina	2- 4		
21	Formación Ética y Ciudadana I	1		1
22	Lenguajes Artísticos II: Visuales	1		1
23	Psicología y Cultura de la Infancia		12	
24	Política del Sistema Educativo Argentino	20- 21	2- 4- 11	20- 21
25	Educación Tecnológica	18	9	18
26	Lengua Extranjera : Inglés (anual)			
27	Ciencias Sociales y su Didáctica II (anual)	15	6	15
28	Lengua, Literatura y su Didáctica II (anual)	16	7	16
29	Matemática y su Didáctica II (anual)	17	8	17

75

30	Ciencias Naturales y su Didáctica II (anual)	18	9	18
31	Práctica de la Enseñanza	11-27-28-29-30	2-5-6-7-8-9-19	
32	Nuevas Tecnologías en la enseñanza		2-4-5-12	
33	Epistemología y Educación		1-2-4	
34	Alfabetización Inicial	28	5-13-7	28
35	Investigación de la Práctica Docente	33		
36	Formación Ética y Ciudadana II	21		21
37	Educación Física		1-2-4-5-31	
38	Recursos Didácticos y TICs	32		
39	Lenguajes Artísticos III: Teatro		14-22	

Residencia Pedagógica:

Para iniciar la Residencia se requieren acreditadas las unidades curriculares correspondientes al primero, segundo y tercer año.

Para acreditar la Residencia se requieren regularizadas las unidades curriculares de cuarto año.